

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de noviembre de 2018, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Carolina Álvaro Castillo (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a Carolina Álvaro Castillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Mariano Raúl Conesa Martínez
D^a Teresa Justicia Bleda
D. Pedro Maestre Martos

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a M^a Dolores Justicia Ramírez

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

También asiste D. Manuel Antonio Padín Sitcha, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y D^a Sonia Montoya Rubio, representante de la Asociación de Vecinos de Pozo Estrecho, entre otras personas.

No asiste a la sesión D^a M^a José Giménez López (Vocal por el Partido Socialista Obrero Español), tampoco asisten D. Alejandro Catusas Martínez y D. José Manuel Valdés Campillo (Vocales por el Partido Popular) y tampoco asiste D. Getsemaní Alcaraz Castelo (Vocal por Cartagena Si Se Puede).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, seguidamente se da lectura del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 9 de agosto de 2018 y del Acta de las Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 17 de octubre de 2018.

2.- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2018.

3.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 9 DE AGOSTO DE 2018 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 17 DE OCTUBRE DE 2018.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar a las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 9 de agosto de 2018 y a la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 17 de octubre de 2018.

No habiendo observación alguna, quedan aprobadas dichas actas.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO, SI PROCEDE, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018.

La Sra. Presidenta dice que se trata de llevar a cabo aprobación para que se realice presupuesto de gasto consistente en instalación con focos para iluminación en el salón de actos del Centro Cívico de Pozo Estrecho. Dice que se dispone de documento que enseña y que contiene presupuesto que contempla los elementos a instalar ascendiendo a un total de ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CIENTO Y DOS CÉNTIMOS (11.084,52.-€). Continúa diciendo que los trabajos a realizar se harán por empresa fiable y con el visto bueno del técnico que ya vino del Ayuntamiento para este asunto, así como con la conformidad del Grupo de Teatro La Aurora que realizan sus actividades en dicho salón de actos.

Tras algunos comentarios sobre las instalaciones a realizar la Sra. Presidenta formula propuesta para que se realice gasto por la cantidad de ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CIENTO Y DOS CÉNTIMOS (11.084,52.-€) para instalación de nueva iluminación en salón de actos del Centro Cívico de Pozo Estrecho.

Sometida a votación la propuesta el Pleno de la Junta Vecinal Municipal acuerda aprobarla por UNANIMIDAD de los CINCO Vocales asistentes a la Sesión.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D^a Sonia Montoya recuerda el asunto de la instalación de máquina expendedora en el local social.

Se comenta que es para tener el servicio, ya que, a veces, no hay ningún bar abierto en las inmediaciones y no pueden tomar absolutamente nada.

D^a Sonia Montoya dice que los vecinos preguntan por las farolas que se iban a poner en Casas Nuevas.

La Sra. Presidenta dice creer que esas están ya, que estarán pendientes otras en las zonas mas diseminadas.

D^a Sonia Montoya dice que en un tramo de la zona de Los Navarros se tenía pensado hacer un parque, pero le han comentado que los vecinos no quieren que se haga nada debido a la existencia de algunas personas problemáticas, aunque sí que quieren que se limpie la entrada de hierbas y las farolas.

La Sra. Presidenta dice que van a ver como está la situación en Los Navarros.

Se comenta en relación a peticiones de pasos de peatones de la existencia de retenciones debido a la visibilidad de dichos lugares; y en cuanto al repintado de pasos de peatones que ya se está realizando en otros lugares y que se espera que lo hagan pronto en el pueblo.

D^a Sonia Montoya pregunta por posibilidad de poner señal de stop luminosa en cruce desde donde se accede a la carretera que va hacia Torre Pacheco.

Se comenta que ha habido bastantes accidentes en ese cruce y que se trata de una situación muy complicada para darle solución.

La Sra. Presidenta dice que a ella le dicen que la acera existente no permite poner ese tipo de señalización. Sigue diciendo que esa carretera no pertenece al Ayuntamiento y que estuvieron viendo la posibilidad de un tercer carril, pero no daba la anchura.

Se comenta la posibilidad de instalación de semáforo.

En relación al tema de las subvenciones de la Junta Vecinal la Sra. Presidenta dice que tenemos que esperar a que termine el plazo de exposición en que se encuentran, que son diez días hábiles, para continuar con su aprobación, y que espera convocar un Pleno para finales de este mes.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Carolina Álvaro Castillo

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.